

RIO GALLEGOS, 04 JUL 2008

VISTO:

El Expediente Nº 62.866/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaria de Extensión solicita el reconocimiento del Proyecto "Presentación en la Expo-Animal -Trabajos de alumnos de la cátedra: Zoología de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables", el cual se llevo a cabo el día 30 de Mayo del corriente año;

QUE la responsable del mismo fue la Mg. Amanda MANERO;

QUE participaron como integrantes del citado Proyecto la Ing. Marcela MANSILLA, Ing. Paola VARGAS y los alumnos Katiza DRAGNIC, Lorenzo GALLARDO y Rocío RODRIGUEZ;

QUE el objetivo general de esta actividad fue: - introducir a los niños de nivel inicial y EGB el mundo de la Zoología – brindar información acerca de diferentes clases de animales que viven en nuestra zona – resaltar las diferencias entre especies – generar contacto directo para que los niños puedan acceder a través del instrumental adecuado a las observaciones en detalle de los animales y sus estructuras anatómica - brindar información acerca del manejo que puede realizarse sobre la fauna de la región;

QUE la actividad estuvo destinada a los alumnos de los jardines infantiles, alumnos del 1er. nivel de EGB y público en general;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RÍO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1º.- RECONOCER el Proyecto "Presentación en la Expo-Animal -Trabajos de alumnos de la cátedra: Zoología de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables", el cual se llevo a cabo el día 30 de Mayo del corriente año.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la responsable de dicho Proyecto fue la Mg. Amanda MANERO y que participaron como integrantes la Ing. Marcela MANSILLA, Ing. Paola VARGAS y los alumnos Katiza DRAGNIC, Lorenzo GALLARDO y Rocío RODRIGUEZ.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Publíquese. Notifíquese. Tomen Conocimiento. Secretaria de Extensión, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido ARCHIVESE.-

DISPOSICIÓN

Nº

331



DR. ALEJANDRO SÚNICO  
DECANO  
UNPA RÍO GALLEGOS

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL  
RÍO GALLEGOS, 07 JUL 2008

*Rocío Rodríguez*  
Rocío Rodríguez  
Secretaría de Extensión  
UNPA RÍO GALLEGOS